

ACTA DE LA COMISIÓN DE EXPLOTACIÓN

09/03

17.10.03

R. Trabajadores.

- Sr. Barrera (sust. A Benet)
- Sr. Expósito
- Sr. Martínez
- Sr. Mellado
- Sr. Ortiz

R. Empresa

- Sr. Camarasa
- Sr. Gómez Coca
- Sr. Santos
- Sr. Saura

Acta de la reunión celebrada el día diecisiete de octubre de dos mil tres, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de Zona Franca-II por la Comisión de Explotación del Comité de Empresa, formada por los señores al margen relacionados, para tratar de los puntos de relevo

Se informa que esta reunión se ha convocado a petición de la Comisión Permanente del Comité de Empresa en la reunión celebrada el pasado día 2 de octubre.

Después de debatir ampliamente el tema se acuerda que, debido a estar en plena escogida y tener pendiente la inauguración de la Cochera de Horta, no modificar ningún punto de relevo por la implicación que representaría sobre los horarios y se emplaza a

tocar este punto durante el mes de febrero de 2004

VARIOS:

1.- *Escogida AIR*: Se informa que está prevista empezar la escogida sobre el día 27 y, al ser tan poco personal, en una o dos semanas estará la escogida realizada.

2.- *Porteros*: Se recuerda que este colectivo a través de una sentencia se les reconoció la antigüedad en la Empresa

3.- *Auxiliares de Patio*: R.T. Pregunta en que colectivo están encuadrados y que régimen de fiestas realizan.

R.E. Indica que se tratará en la próxima reunión.

4.- *Tiempo efectivo de trabajo a considerar en las fiestas dobladas:* R.T. Recuerda que se llegó a un acuerdo de que los conductores a tiempo completo en días de fiesta oficial, pasarían a percibir la cuantía fijada por el concepto de fiesta doblada, en lugar de las 6 h 44m tenidas en cuenta, y que se pasaría a considerar 6 h 20m, y que se regularizaría dicha situación a partir de 29 de marzo de 2002. Los atrasos por dicho concepto se abonaría en la nómina del mes de setiembre de 2003 y pregunta el porqué no se ha pagado y cuándo se hará.

5.- *Cambios de sexto:* CGT Solicita se le facilite relación del personal que ha realizado cambios de sexto y la cantidad efectuada por cada uno de ellos.

Un miembro de la R.T. Manifiesta que es una información confidencial y personal de cada conductor.

R.E. Manifiesta que debe consultar si es legal el facilitarlos pues es un tema que cree entra en la confidencialidad de datos personales.

6.- *Grupos de fiestas:* La ACTUB pregunta si cuando se termine la escogida si se sabrá los grupos de fiestas a los que han sido asignados.

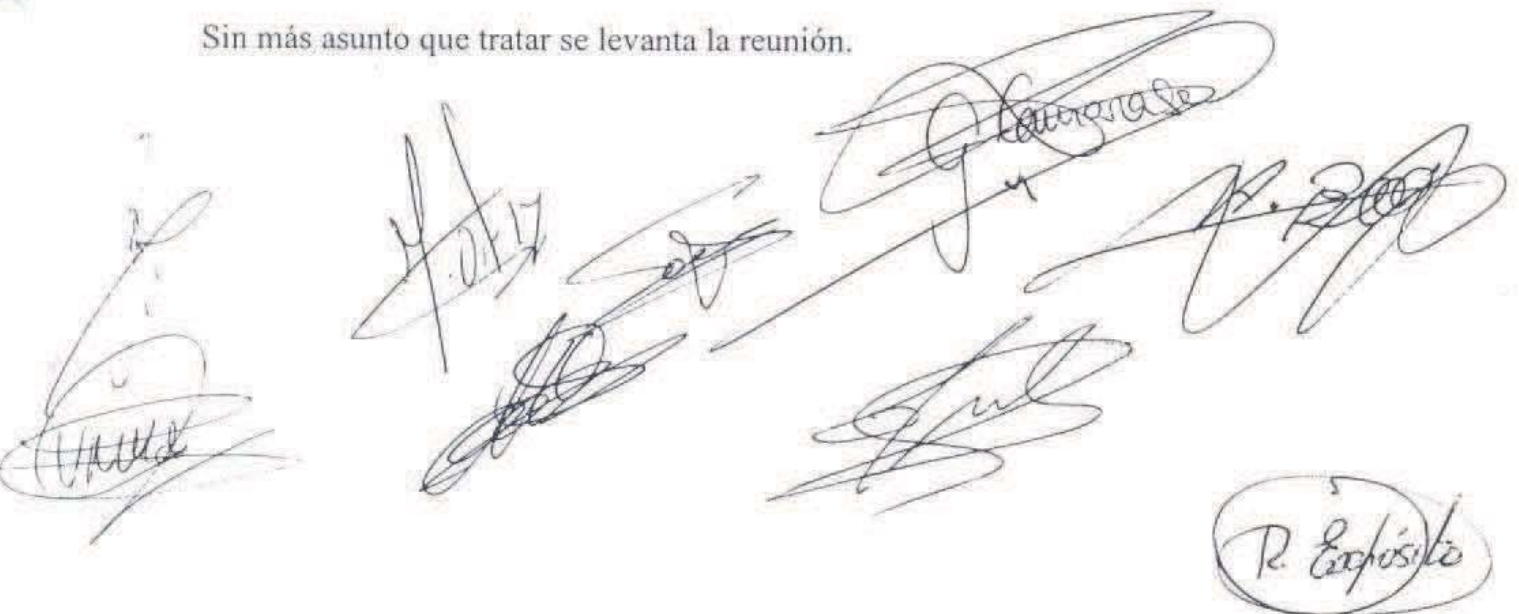
R.E. En diciembre, una vez terminada la escogida, se sabrá como queda el grupo de fiestas.

7.- *Conductores que deben horas a la Empresa:* R.T. Informa que un conductor al pasar de Poniente a Triángulo se le ha informado que debe 80 horas a la Empresa e indica que estas situaciones no deben darse.

La R.E. Contesta que no es una situación deseable, e intentará que no se produzcan más casos, pero recuerda que cada empleado sabe las horas que trabaja cada día y por tanto sabe (o tiene mecanismos para saberlo) cual es su situación respecto al trabajo realizado, y que su contrato tiene una consideración anual de 1690 horas.

A continuación se acuerda una próxima reunión para el día 27 de los corrientes a las 10 horas para tratar de la escogida de AIR y Porteros y temas que queden pendientes.

Sin más asunto que tratar se levanta la reunión.



The image shows several handwritten signatures in black ink. One signature is circled and contains the name 'R. Expósito'. There is also a red watermark 'www.actub.com' diagonally across the page.